



AYUNTAMIENTO DE  
PUEBLA DEL MAESTRE  
(BADAJOZ)

## **SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS, EDIFICACIÓN E INSTALACIÓN**

**Artículos 180 a 183 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (LSOTEX)**

Don/Doña \_\_\_\_\_, mayor de edad,  
vecino de \_\_\_\_\_, con domicilio en calle  
\_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_, y con D.N.I. nº: \_\_\_\_\_  
Teléfonos: \_\_\_\_\_ solicita realizar la obra identificada en esta comunicación  
situada en la calle/plaza/paraje \_\_\_\_\_, nº: \_\_\_\_\_

A los efectos previstos en el artículo 180 de la LSOTEX, solicita al Ayuntamiento licencia urbanística de obras, edificación e instalación para la realización del siguiente acto:

Que el/la \_\_\_\_\_ situado/a en este término municipal, en calle/plaza  
\_\_\_\_\_, núm. \_\_\_\_\_, / Polígono: \_\_\_\_\_, parcela \_\_\_\_\_ tiene el propósito de  
ejecutar obras consistentes en (marque la/s casilla/s correspondiente/s):

a) *Reformas interiores*

### Reforma de cocina en vivienda

- Reparaciones o mejora instalación eléctrica
- Fontanería
- Sustitución de revestimientos (pavimentos, alicatados, falsos techos...)
- Otros: \_\_\_\_\_

### Reforma de baños

- Reparación o mejora de la instalación eléctrica
- Fontanería
- Sustitución de revestimientos (pavimentos, alicatados, falsos techos...)
- Sustitución de sanitarios
- Otros: \_\_\_\_\_

### Reforma en el resto de la vivienda

- Sustitución de pavimentos
- Albañilería
- Sustitución de revestimientos
- Carpintería interior
- Instalaciones
- Carpintería exterior
- Otros: \_\_\_\_\_

b) *Cambio de uso de edificios*

c) *Primera ocupación de construcciones*

d) *Otros consistentes en:* \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Documentación que se aporta (marque la/s casilla/s correspondiente/s):

- Impreso normalizado de comunicación y características básicas de la actuación que se pretende.
- Descripción suficiente de la actuación que se pretende (MEMORIA).
- Medición/Presupuesto de las obras e instalaciones previstas a precios actuales de mercado.
- Proyecto Técnico.
- Otros: \_\_\_\_\_

DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN	PRECIO UNIDAD/METROS	IMPORTE TOTAL PARTIDA

**IMPORTE TOTAL DE LA INTERVENCIÓN:** ..... \_\_\_\_\_

A los efectos previstos en el artículo 176.2 de la LSOTEX, en los términos establecidos por el artículo 71 bis de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, bajo su responsabilidad DECLARA (marcar con una "X" lo que proceda):

- Que tiene derecho bastante para realizar la construcción, edificación o uso del suelo pretendido.
- Que los actos sujetos a licencia que pretende ejecutar se encuentran amparados por la legalidad vigente.
- Que ha obtenido autorización o las autorizaciones concurrentes exigidas por la legislación en cada caso aplicable.
- Que los actos que se pretenden llevar a cabo no suponen la ocupación o utilización de dominio público del que sea titular otra Administración.
- Que cuenta con la concesión o concesiones correspondientes (sólo en el supuesto de actos de actos que supongan la ocupación o utilización de dominio público del que sea titular otra Administración).

En virtud del presente escrito se autoriza expresamente al Ayuntamiento para acceder al emplazamiento de la actuación a los exclusivos efectos de realizar las funciones de inspección, verificación y control de las actuaciones, obras o instalaciones para la comprobación del cumplimiento de la normativa o de las condiciones técnicas que resulten aplicables.

Así mismo se obliga a todas las obras mayores a que ejecuten lo referente a la colocación de carteles, vallados, medidas de seguridad, etc., establecido en la legislación vigente.

En Puebla del Maestre, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

El Solicitante,

Empresa Constructora o Representante,

Fdo: \_\_\_\_\_

Fdo: \_\_\_\_\_

**SR. ALCALDE - PRESIDENTE**